



EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y EL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD

CERTIFICAN:

Que los informes financieros con corte a 31 de octubre de 2018, conforme a lo establecido mediante resolución número 182 del 19 de mayo de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, reflejan fielmente la información registrada en el aplicativo SIIF NACION.

Que durante el período certificado no se presentaron hechos económicos relevantes que justifiquen efectuar notas adicionales a los informes financieros.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).



JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director General



CARLOS JULIO OCHOA CORTES
Profesional Especializado
T.P 141014-T

Elaborado: Deidy Johanna Duque Zuluaga
Revisado: Ariel Vega Ordoñez
Revisado: Nulbis Estela Camargo Curiel

